

Portoviejo, 06 de julio del 2016

Señor

Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía reunida el 05 de julio del 2016, ha decidido elegirlo a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía **ASOCIACION MEDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S.A.** por el periodo de Cinco años, de conformidad a lo que manifiesta los estatutos de la Compañía.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **ASOCIACION MEDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S.A.**, se constituyó mediante escritura ubica celebrada ante la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, el 10 de octubre del 2002, legalmente inscrita el 12 de noviembre del 2002 en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Atentamente,

Sr. Erik Fabricio Salas Haro

C.C. 1714512512

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto.- Portoviejo, 06 de julio del 2016

Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila

C.C. 060079016-6

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a 28 JUL. 2016
Dr. Jorja Machado Cevallos
Notaria Primera del Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 2013



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1203
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	340
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASOCIACIÓN MEDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALVADOR DAVILA GUSTAVO EMILIO
IDENTIFICACIÓN	0600790166
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA